



Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas TESORERÍA

3 de mayo de 2017

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: María Esther Sánchez Ramírez

Gerente de Control de Tesoreria

FERNANDO PEREZ GUERRERO GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL

De:

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

CONSECUTIVO

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI_X_ NO__

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de:		Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	Sindicato Nacional de Trabajadores del S	Sector Financiero	MXP	26,413.20			26,413.20	NISINDI170503.txt	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN. BANORTE INT. APOYO ECONOMICO POR GASTOS DE DEFUNCION
2								12/				
3												
4										353		
5										:4		
				TOTAL			26,413.20			26,413.20		
1	DÍGITO IDENTIFICADOR		N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	51060700000000		00000000	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICA	TO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO				OCM / PEDIDO / CONTRATO		76	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO			1	OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	(
4	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		1		OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICA	ADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO				OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
		. 1	PREPARÓ				AUTORIZA		2		VISTO BUEN	10
Alles										R PAGAR	SUFICIENÇIA PRESUPUESTAL	
Nombre: SANDY CASTILLO VAZQUEZ Puesto: LIDER DE PROYECTO						Nombre: FERNANDO PEREZ GUERRERO Puesto: GERENTE DE REMUNEACTONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO.				FOLIG	o: /100E	
Á	rea requirente: DIRE	ECCION EJECUTIVA	DE RECURSOS HUMA	NOS	Área	requirente:	DIRECCION EJECUTIVA DE REC	URSOS HUMANOS				· /_: /1895

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable. * Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidadd; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE OPERACIÓN

SELLO DE RECIBIDO

F2 P-ST-01 REV. 5



489



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$26,413.20

R	E	C	1	В	1:	DE	LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO
R	UR	AL	., 1	0	RE	STA	L Y PESQUERO, LA CANTIDAD DE:
\$	26,	41	3.	20	(V	'EIN	TISEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)

LO ANTERIOR, POR APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS EN QUE INCURREN LOS TRABAJADORES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, CON MOTIVO DE DECESO DE FAMILIAR DIRECTO (EFREN ANTONIO CARRASCO PATLAN)

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE ABRIL DE 2017.







